



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2663/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de INDUSTRIA Y MINERÍA ha considerado el expediente N° D- 2663/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a OLIVETTO MICAELA EDITH, *ADHESIÓN POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA INDUSTRIA NACIONAL.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el "Día de la Industria Nacional", el cual se celebra el día 2 de septiembre de cada año.

FUNDAMENTOS

Atento a que la Cámara ya se encuentra adherida, los diputados decidieron proceder con una declaración de beneplácito por el día de la Industria Nacional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2663/23-24- 0

Dip . Presidente: ENDERE MARTÍN JULIÁN .

Dip . Vicepresidente: ABONJO GASTÓN ANDRÉS .

Dip . Secretario: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

Dip . Vocal: BRUNELLI NALDO RAÚL ADALBERTO .

Dip . Vocal: VACCAREZZA MARÍA SILVINA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2663/23-24- 0

Dip . Vocal: ALONSO SOLEDAD ANTONIA .

Dip . Vocal: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Dip . Presidente: ENDERE MARTÍN JULIÁN .